

EDICTO:

El Tribunal de Trabajo Nro. 2 del Departamento Judicial de Mar del Plata informa que el día 16 de Diciembre de 2022 procederá a la destrucción de 2459 expedientes iniciados entre el 25 de Abril del año 1977 y el 16 de Febrero de 2011.

Listado de causas a disposición de los interesados en la sede del Organismo sito en calle Garay 1768 de la ciudad de Mar del Plata por el plazo de 20 días para realizar las presentaciones del art. 120 del Ac. 3397.

Mar del Plata, de Septiembre de 2022.-